



CNM
CONSEJO NACIONAL
DE LA MAGISTRATURA

ASUNTO: APLICACIÓN PARA POSTULANTES AL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL, OCTUBRE 2023.

POSTULANTE: DRA. DOLORES SAGRARIO FELIZ LUCIANO

II. ANEXOS JUSTIFICATIVOS DE LA APLICACIÓN:

- **ANEXO 1:**
Carta de Recomendación Complementaria.

Santo Domingo, D.N.
Miércoles 01 de noviembre de 2023.



THE DOMINICAN BAR ASSOCIATION

Ciudad de Nueva York, EE. UU.
30 de octubre de 2023

Excmo. Sr.
Luis Abinader Corona,
Presidente Constitucional de la República Dominicana
Palacio Nacional de la República Dominicana,
Santo Domingo, Distrito Nacional.
República Dominicana

Vía:
Consejo Nacional de la Magistratura



Excmo. Sr. presidente y demás honorables consejeros,

Por medio de la presente, en nombre de la Asociación de Abogados Dominicanos en los Estados Unidos (*Dominican Bar Association* o DBA por sus siglas en inglés), tenemos a bien presentarles a la Dra. Dolores Sagrario Feliz, abogada y docente universitaria, y miembro de nuestra organización, con quien colaboramos activamente desde hace más de dos años a través de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), alta casa de estudios donde se desempeña como decana adjunta de la Escuela de Derecho.

La Dra. Feliz ha sido instrumental en el diseño, planificación y ejecución de muchos de nuestros programas e iniciativas académicas tendentes a promover el estudio y conocimiento del *Common Law* en la República Dominicana, lo cual se ha traducido en incomparables beneficios para la comunidad académica y estudiantil del país. Solo para mencionar algunas, está la celebración de más de seis conferencias y talleres en diversos temas legales, la donación de más de cuatrocientos libros de derecho estadounidense a la biblioteca de UNIBE, un programa de visitas académicas a las cortes de Nueva York, y la creación de la cátedra de Introducción al Derecho Estadounidense en el programa académico de UNIBE, hito histórico nunca antes realizado por una escuela de derecho en el país.

Es por estas razones, aunadas a su sólida formación académica, cualidades de liderazgo, responsabilidad, compromiso social, empatía, respeto por los derechos humanos, y dedicación a la enseñanza académica y labores jurídicas, que entendemos que la Dra. Feliz sería un gran activo para el Tribunal Constitucional, y que aportaría ampliamente a la formación en derechos y a una mejor justicia, por lo cual, cuenta con nuestra recomendación favorable.

Sin otro particular, le saluda.

Atentamente,

Jeffrey Saavedra, Esq.
Presidente